

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4617 ZARAGOZA

D.^a Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Jdo. Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncio:

Que en el Concurso 191/2013-C, referente al concursado Ingeniería de Fachadas Ventiladas, S.L., C.I.F. B50916451, por auto de fecha 27/01/2014, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Ingeniería de Fachadas Ventiladas, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 27 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140004010-1